

TRANSITO Y AUTOMOVILISMO

Por CARLOS GOMEZ

(De la Redacción de INFORMACIÓN)

LOS "PARQUEADORES", CALAMIDAD NUMERO UNO

¿Habrá un rincón de La Habana donde pueda alguien intentar dejar su auto sin que al instante se presente un titulado "parqueador", con un trapito sucio entre las manos, y lo ponga bajo su égida?



Entre las calamidades que asedian al automovilista habanero, ninguna parece ser tan temida como esa, porque es un clamor incesante el que recibimos y una constante invitación a "hacer algo para contribuir a que se acabe el relajo de los parqueadores".

Una vez estuvieron uniformados, fichados y garantizados por el control de la Policía. Pero aquello duró lo que una rosa... En cada cuadra, actualmente, hay un hombrón o un chiquillo, dueño del espacio. Y no hay otro medio de quitárselo de encima si no es dejando en sus manos una moneda, que multiplicada por el número de estacionamientos en el curso del día, representa una buena suma al mes.

En algunos sitios, indudablemente, el "parqueador" es útil, porque ayuda a la maniobra, avisando al que maneja el momento propicio para entrar o salir de la fila, cuidando de prevenir al vehículo que se acerque, etcétera, pero en la mayoría de los casos el tal "parqueador" no es más que un extractor, un succionador del bolsillo, sin prestar ninguna utilidad. Por el contrario, se limita a pasar el pañito por sobre la carrocería y más que limpiar lo que hace es dañar el acabado, porque el polvo depositado es como un fino esmeril.

He aquí un ejemplo: un auto estacionado en un amplio paseo. La familia venía a recogerlo. Surgió, de entre las sombras, el "parqueador".

—¿Cuál es su auto, dócto?... Yo se lo estaba cuidando.

—¿Lo cuidabas? Pues señálame... porque ninguno de esos es mío.

Y ambos caminaban, por la amplia acera del paseo... Entraba en ese momento un barco. La familia estuvo un rato contemplando la escena. El "parqueador" se marchó. Entonces, como el auto estaba enfrente, lo tomaron y se marcharon, sin que el celoso vigia advirtiera que se llevaban el auto que "cuidaba".

Eso pinta, a grandes rasgos, cómo funciona el cómodo sistema de sacar reales y pesetas, bajo la conminatoria amenaza del ponche o del arañazo.

Los automovilistas nada pueden hacer por su cuenta. ¿Qué van a hacer? Es un asunto enteramente para la Policía. ¿Cómo? Pues el guardia de posta, que conoce cuanto ocurre a su alrededor, debe impedir que quienes no estén debidamente autorizados, y eso en los lugares en que se haga necesaria su actuación y no en ningún otro, hagan de "parqueadores". Al verlos con la bayetita en la mano debe espantarlos. ¡Y cuánto se lo agradecerán los automovilistas!

REVISION INDISPENSABLE

Continúan los accidentes. Y como un disco que se repite, la misma explicación: fallaron los frenos; se rompió la dirección.

La excusa será válida o no y el motivo de accidente cierto o una salida por la tangente, pero la realidad es que la pasiva admisión de esa declaración conlleva el reconocimiento de que hay muchos frenos y muchas direcciones en mal estado. Ante eso, es indispensable un control absoluto, por parte de las autoridades, que garantice hasta el límite posible la eficacia de ambas vitales partes de los vehículos que circulan por calles y carreteras.

Se hace imprescindible, y sin dilaciones, establecer la revisión periódica de los vehículos, mediante un pago pequeño como tasa. Y que cada cual, cuando no esté convencido de las buenas condiciones de su auto, camión u ómnibus, que lo haga revisar previamente, por su cuenta y con su mecánico, para asegurarse de que pasará la inspección.

Naturalmente que, en bien de todos, habrá de tenerse un poco de mano dura en esto; es decir, intransigencia, impermeabilidad a las influencias. ¿Para qué seguir la tolerancia usual, si es tan fácil resolver la cuestión haciendo las reparaciones debidas? Esto lo decimos porque los ómnibus andan con unas tarjetas que dicen que han sido revisados por el mecánico. Y casi siempre los destrozos que causan tales vehículos se deben —según sus choferes— a que fallaron los frenos o la dirección.

Sup. mayo 30/57

HEREDEROS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA HISTORIA DE LA HABANA